IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SPI-390-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL AJUSTE DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA Y EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LIXIVIADOS DEL RELLENO SANITARIO LOS MOLINOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA
CONTRATISTA	EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P
NIT O CC	NIT. 800123369-2
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARCELA PATIÑO TABARES
DOCUMENTO	C.C 1.022.035.305
VALOR	CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($426.700.000) incluido IVA y estampillas.
PLAZO	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

El 19 de noviembre de 2026 el Municipio de Abejorral en calidad de contratante (mandante) suscribió CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. **CD-SPI-390-2026** con **EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P,** cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL AJUSTE DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA Y EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LIXIVIADOS DEL RELLENO SANITARIO LOS MOLINOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA"

De conformidad con lo establecido en la cláusula **DÉCIMA. GARANTÍAS**, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de las garantías establecidas en la sección 3 que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 de dicho Decreto, no es obligatoria, así las cosas, en el presente contrato

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

atendiendo las razones legales expuestas y aunado a que el supervisor del contrato realizará un seguimiento diario al cumplimiento de las actividades a desarrollar, se prescindio de la constitución de garantías.

Así las cosas, además del seguimiento diario por parte la supervisión, la **EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P,** exigirá a sus contratistas incluir al MUNICIPIO DE ABEJORRAL como beneficiario/asegurado, en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del presente contrato interadministrativo de administración delegada de recursos del proyecto, con los amparos que apliquen de conformidad con su objeto y cuantía.

Dado en el Municipio de Abejorral, a los 19 días del mes de noviembre de 2026.

OFICINA ASESORA JURÍDICA
Despacho del Alcalde

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia